OC-DA-132

may. 14 (Rev.)
OC-14-17

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

Anejo

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, ROSABELLE PADÍN BATISTA (nombre), Funcionario Principal de 2253 (número de entidad)

ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES (ASUME) (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14, se otorgaron 53 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

En San Juan, Puerto Rico 5 de agosto de 2014.

Declarante

Afidávit Núm. 150

Jurado y suscrito ante mí por Rosabelle Padín Batista, mayor de edad, en calidad de Administradora de la ASUME y vecino/a de San Juan, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante (conocimiento personal).

En San Juan, Puerto Rico, hoy 5 de agosto de 2014.

FRANCES NÁTER PIÑEIRO
ABOGADA NOTARIA

Notario Público

**Nota:** Esta *Certificación* vence el 2 de septiembre de 2014 y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contralor Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.